

# Principios Generales de Negocio



# Nuestra Cultura

La historia de UltranaV comenzó en 1960 en Chile cuando el **Capitán Albert von Appen**, inició actividades armatoriales con un pequeño buque gasero de sólo 90 m<sup>3</sup>, que bajo el nombre de “Ultragas”, se convirtió en la primera nave de la flota de lo que hoy es UltranaV. Durante años de diversificación y crecimiento internacional, UltranaV ha tenido una cultura basada en valores como uno de sus pilares principales de sustentabilidad.



# Nuestros Valores Corporativos son los siguientes:



## **EXCELENCIA:**

Buscamos aportar competitividad para nuestros clientes, anticipando y satisfaciendo sus necesidades. Incentivamos la creatividad e innovación, implementando soluciones que estén más allá de lo común. Nos esforzamos para mejorar en forma continua la calidad y la efectividad de los servicios entregados.



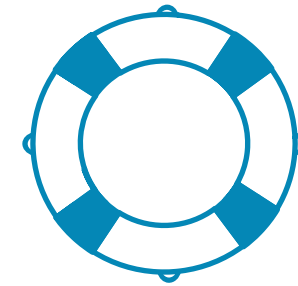
## **PASIÓN:**

Creemos que el compromiso personal y el trabajo bien hecho hacen la diferencia. Nos desafiamos a crear valor y exceder las expectativas de nuestros clientes. Somos apasionados por nuestro trabajo y nuestra empresa.



## **INTEGRIDAD:**

Actuamos de una manera ética, enfocándonos en la sustentabilidad y salvaguardando nuestra reputación. Incentivamos el desarrollo personal y profesional y un equilibrio justo entre el trabajo y la vida privada. Promovemos el espíritu de equipo en un ambiente multicultural, sin discriminación de ningún tipo.



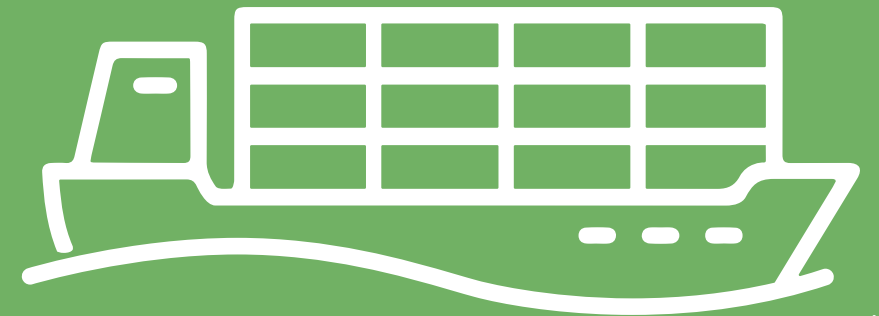
## **SEGURIDAD:**

Estamos comprometidos en desarrollar e incentivar una cultura de trabajo seguro a bordo y en tierra. Ponemos la seguridad en primer lugar, para mantener libre de riesgos la salud, la vida, el medio ambiente, las cargas y los activos. Creemos que la seguridad es una parte integral de nuestra mentalidad y clave para el éxito de nuestra empresa.

# Nuestro Negocio

Estamos enfocados en proporcionar servicios de transporte marítimo eficientes, seguros y amigables con el medio ambiente para el beneficio mutuo de nuestros clientes, colaboradores y todos nuestros grupos de interés. Aspiramos a ser para todos ellos **“Un Socio en Quién Confiar”**.

Nos proponemos entregar transporte marítimo a granel en segmentos y nichos en los que podamos desarrollar ventajas competitivas sustentables de largo plazo, agregando valor para nuestros clientes y enfocándonos en aquellos clientes que valoran relaciones de largo plazo para beneficio mutuo. UltranaV es una organización especializada y flexible, con una sólida cultura de servicio, administrada por profesionales calificados comprometidos con el desarrollo de nuestros clientes.



# Nuestros Principios

Los Principios Generales de Negocio de Ultrana, en adelante “los Principios”, constituyen el compromiso que cada Empresa de Ultrana\* ha asumido con sus grupos de interés respecto a la forma de conducir sus negocios en todo momento, basado en sus valores y cultura corporativa.



\*Las Empresas de Ultrana son Naviera Ultrana Limitada, sus subsidiarias y unidades de negocios: Ultratank, Ultrabulk, Transmares, Austral Products Tankers, Ultratug, Antares Naviera, Humboldt Shipmanagement, Cape Tankers y Horizon.



Los Principios Generales de Negocio, el Código de Conducta y la Política Anticorrupción, conforman la base del **Programa de Compliance** de UltranaV. Todos los grupos de interés de UltranaV, ya sean colaboradores, clientes, proveedores, la comunidad o la competencia están invitados a reportar infracciones en las actividades que lleva a cabo nuestra organización a través del Canal de Denuncias que se encuentra en las páginas web de todas las Empresas de UltranaV.

La información reportada será tratada de manera confidencial. El Comité de Compliance de UltranaV, evaluará críticamente todos los informes recibidos de acuerdo al Procedimiento de Investigación publicado en las plataformas de denuncias.

UltranaV se compromete a resguardar la confidencialidad de la información que se reporte en esa calidad y a proteger de represalias a las personas que denuncien una infracción a este Código.

1.

# Sustentabilidad Económica y Libre Competencia

**La rentabilidad a largo plazo es esencial para alcanzar nuestros objetivos de negocio y un crecimiento continuo. Provee los recursos necesarios para la inversión continua requerida para renovar y desarrollar nuestra flota y servicios, con el fin de cumplir o exceder las expectativas de nuestros clientes. Sin una fuerte base financiera no sería posible cumplir con los compromisos que tenemos con nuestros grupos de interés.**

Ultranav, apoya la libre competencia. Buscamos competir en forma justa y ética, dentro del marco regulatorio vigente.



# 2.

## Integridad en los negocios

**Ultranav, insiste en la honestidad, la integridad y la equidad en todos los aspectos de nuestro negocio y esperamos lo mismo de nuestras relaciones con todos aquellos con los que hacemos negocios.**

En Ultranav, cumplimos con todas las leyes y regulaciones vigentes en los países en que operamos.

Estamos especialmente comprometidos a nivel global con un estricto cumplimiento de las leyes pertinentes que prohíben el soborno, definido como “cualquier conducta destinada a influir en la toma de decisiones de funcionarios públicos, autoridades gubernamentales o un colaborador, agente, socio u otra persona del sector privado, ya sea directamente

o a través de agentes u otros intermediarios, con el propósito de obtener una acción o ventaja indebida”. Ningún colaborador de Ultranav, sin importar el cargo, puede ofrecer, prometer, autorizar o entregar algo de valor a un funcionario público en cualquier país, como tampoco a un tercero del sector privado, con el fin de obtener una ventaja comercial impropia de cualquier tipo. Tampoco puede un colaborador solicitar o aceptar cualquier forma de soborno de persona alguna.





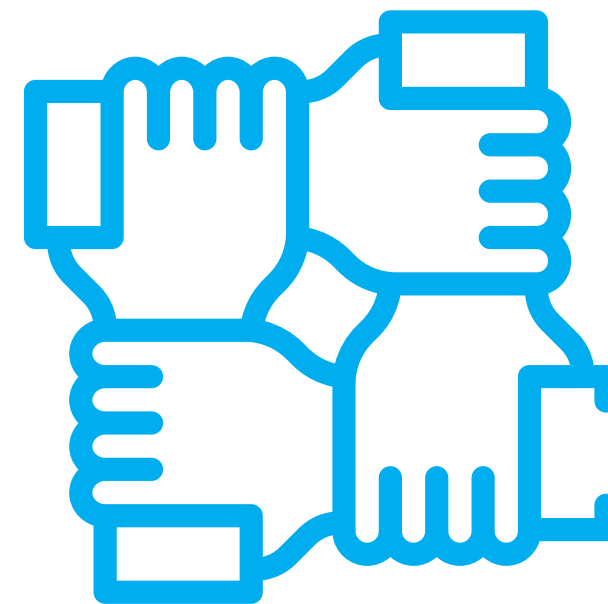
# 3.

## Ambiente de trabajo agradable y seguro

**Ultranav, incentiva un ambiente de trabajo seguro, limpio y abierto. Es inaceptable el acoso o cualquier conducta que pueda ser percibida como amenazante o irrespetuosa. Ultranav, prohíbe la discriminación contra colaboradores, accionistas, directores, clientes y proveedores por motivo de género, raza, religión, edad, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad, opinión política u origen social. Se incentiva la diversidad en el lugar de trabajo en todos los niveles.**

Todas las personas deberán ser tratadas con dignidad y respeto, y no deberá interferirse sin justificación racional en la realización de sus deberes y responsabilidades.

En Ultranav, la seguridad está en primer lugar en todo lo que hacemos, cada día y a toda hora. La seguridad es parte nuestra mentalidad. Ultranav, tiene un enfoque sistemático en manejo de las condiciones de salud y seguridad con el fin de alcanzar un mejoramiento continuo.



# 4. Protección del medio ambiente

**Ultranav, está comprometida con la protección del medio ambiente y apoya el principio precautorio, evitando que el uso de materiales y métodos que supongan riesgos medioambientales y de salud, dentro de lo razonablemente practicable.**

Llevamos a cabo nuestras operaciones comerciales de acuerdo a reconocidos estándares internacionales de manejo medioambiental, y aspiramos a un mejoramiento continuo de nuestra conciencia medioambiental.





Un Socio  
en quien  
confiar

